

SALTA, 01 AGO 2025

RES. H. N° 1128/25

Expte. N° 4060/25

VISTO:

La Res. H.0991/25 mediante la cual el Consejo Directivo de esta Facultad designa a la Prof. Antonella Temporetti en el cargo Suplente C1 de Jefe de Trabajos Prácticos dedicación semiexclusiva, para la asignatura "Literatura Infantil y Juvenil" de la Escuela de Letras; y

CONSIDERANDO:

QUE el Secretario de Investigación y Posgrado de esta Facultad certifica la real toma de posesión.

QUE la presente toma de posesión cuenta con la correspondiente verificación por parte de la Dirección General de Personal de esta Universidad.

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

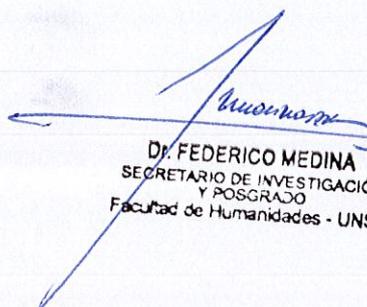
LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

RESUELVE:

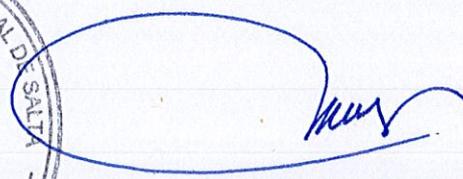
ARTICULO 1°.- PONER EN FUNCIONES a la Prof. Antonella Temporetti, Legajo N° 7754, en el cargo Suplente C1 de Jefe de Trabajos Prácticos dedicación simple, para la asignatura "Literatura Infantil y Juvenil" de la Escuela de Letras, a partir del 01/08/25, en un todo de acuerdo a la Res. H.0991/25.

ARTICULO 2°.- NOTIFÍQUESE a la interesada, comuníquese con copia a la Dirección General de Personal, Escuela de Letras, Secretaria Administrativa y de Vinculación Estratégica, Dirección General Administrativa Contable, Departamento de Personal, OSUNSa y publíquese en el Boletín Oficial.

AZ/mm


Dr. FEDERICO MEDINA
SECRETARIO DE INVESTIGACIÓN
Y POSGRADO
Facultad de Humanidades - UNSa




Lic. MARCELA AMALIA ALVAREZ
VICEDECANA
Facultad de Humanidades - UNSa